

Mérida, Yucatán a 7 de agosto de 2024.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN:

Con relación al reactivo D.4.3 “Publica los Programas y Proyectos de Inversión”, correspondiente al período 2 del ejercicio 2024 de la evaluación SEvAC, se manifiesta que este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán no publica ni genera programas y proyectos de inversión.



C.P. Mercedes Guadalupe Gómez Brito
Directora de Administración



YUCATÁN